

MODELO PARA LA PRESENTACION DE RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE
LIBERACION INTENCIONAL EN EL MEDIO AMBIENTE DE LAS PLANTAS
SUPERIORES MODIFICADAS GENETICAMENTE CON ARREGLO AL
ARTÍCULO 27 DEL REAL DECRETO 178/2004

1. *Información General*

Numero de notificación

B/ES/04/16

Estado Miembro de la notificación

España

Fecha de Autorización y números de autorización

19/05/2004

2. *Tipo de informe*

Especifíquese si, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3 de la presente decisión, el presente informe es:

Informe **intermedio** de seguimiento posterior a la liberación

3. *Características de la liberación*

Nombre científico del organismo receptor

Zea Mays

Eventos de transformación [acrónimo(s)] o vector(es) utilizados (en caso de no conocerse la identidad del evento de transformación)

El maiz 1507x59122xNK603 es el resultado de un cruzamiento sexual entre los eventos siguientes: Maiz 1507, Maiz 59122 y Maiz NK603

Identificador único si existe

DAS-1507-1xMon-0603-6xDAS-59122-7

Indíquese los siguientes datos, así como el diseño del campo o campos

Localización geográfica del lugar o lugares (región)	Superficie del lugar o lugares	Identidad y número aproximado de plantas	Duración de la o las liberaciones
--	--------------------------------	--	-----------------------------------

administrativa y coordenadas de referencia cuando proceda)	(m ²)	superiores MG liberadas efectivamente por cada evento	
Meandro de Ranillas, Zaragoza	3000	DAS-1507-1: 60 plantas DAS-59122-7: 60 plantas MON-00603-6: 60 plantas DAS-1507-1 x DAS-59122-7 x MON-00603-6 : 720 plantas	Siembra: 24/06/04 Destrucción:
Cogullada, Zaragoza	3000	DAS-1507-1: 60 plantas DAS-59122-7: 60 plantas MON-00603-6: 60 plantas DAS-1507-1 x DAS-59122-7 x MON-00603-6 : 720 plantas	Siembra: 24/06/04 Destrucción:
Montañana Zaragoza,	4000	DAS-1507-1: 60 plantas DAS-59122-7: 60 plantas MON-00603-6: 60 plantas DAS-1507-1 x DAS-59122-7 x MON-00603-6 : 720 plantas	Siembra: 24/06/04 Destrucción:
Barrio de Juslibol, Zaragoza	6000	DAS-1507-1: 60 plantas DAS-59122-7: 60 plantas MON-00603-6: 60 plantas DAS-1507-1 x DAS-59122-7 x MON-00603-6 : 720 plantas	Siembra: 24/06/04 Destrucción
Gurrea de Gallego, Huesca	2700	DAS-1507-1: 60 plantas DAS-59122-7: 60 plantas MON-00603-6: 60 plantas DAS-1507-1 x DAS-59122-7 x MON-00603-6 : 720 plantas	Siembra: 23/06/04 Destrucción:
Alcolea de Cinca, Huesca	2800	DAS-1507-1: 60 plantas DAS-59122-7: 60 plantas MON-00603-6: 60 plantas DAS-1507-1 x DAS-59122-7 x MON-00603-6 : 720 plantas	Siembra: 23/06/04 Destrucción:

Diseño de los campos de ensayos:

4. *Tipos de producto que el notificador tiene previsto notificar en una fase posterior*

El mismo producto

Tiene el notificador intención de notificar en una fase posterior el o los eventos de transformación liberados en calidad de producto o productos destinados a la comercialización de acuerdo con la legislación comunitaria?

Aun no se ha definido

5. *Tipo o tipos de liberaciones intencionales*

Liberaciones intencionales con fines de investigación

La liberación ha sido realizada con fines de investigación y desarrollo

Liberaciones intencionales con fines de desarrollo

La Liberación ayuda a recabar resultados agronómicos -capacidad de rendimiento, capacidad de germinación, implantación del cultivo, vigor de la planta, altura de la planta, sensibilidad a los factores climáticos/enfermedades- así como para analizar la estabilidad de la expresión y composición de la planta transgénica

Ensayos oficiales

No concierne

Autorización de los herbicidas

No concierne

Liberaciones intencionales con demostración

No concierne

Multiplicación de semillas

No concierne

Liberaciones intencionales con fines de investigación en materia de bioseguridad y evaluación de riesgo (Especificar)

Durante la implantación de los ensayos de campo, se monitoreo el impacto en el medio ambiente aunque el objetivo principal sea el de evaluar sus características agronómicas, analizar su composición y expresión

Otro tipo de liberaciones intencionales

No concierne

6. *Métodos y resultados de la liberación, medidas de gestión y de control de los riesgos para la salud humana y el medio ambiente*

Medidas de gestión del riesgo

Antes de la siembra

Las semillas han sido empaquetadas y etiquetadas claramente para evitar confusión y posibilidad de mezcla con semilla convencional

El transporte de las semillas a campo se realizó el mismo día de la siembra, en los paquetes originales en los que se ha recibido, no se ha realizado sobre las semillas ningún tipo de procesado antes de la siembra

Durante la siembra y plantación

Se ha notificado a las autoridades competentes que los ensayos de campo se llevarían a cabo. Además, se han respetado las distancias de aislamiento del cultivo de al menos 200 m en maíz, y después de la siembra, se ha limpiado la sembradora antes de dejar la parcela. A continuación se adjunta la lista de medidas implementadas

Toda semilla transgénica sembrada ha sido empaquetada y etiquetada claramente. De esa manera, solamente los conos de siembra y los sembradores de aire han sido expuestos a estas semillas

Como la semilla transgénica ha sido empaquetada, todo transporte y procedimientos luego de los análisis semilleros han sido muy simples. No hay semilla suelta de que preocuparse, además se verificó de no desparramar semillas de paquetes abiertos. Al venir las semillas separadas en paquetes individuales en ningún momento se mezclaron y solamente se procedió a la apertura de los paquetes después de haber finalizado con la siembra del anterior y la limpieza de la máquina

Para prevenir dispersión involuntaria de semilla, se ha verificado que dichos paquetes estaban completamente vacíos luego de la siembra. Antes de remover la sembradora del área de cultivo, se verificó que los conos de siembra estuviesen limpios

Durante el periodo de liberación

Se han monitoreado los ensayos durante la estación de crecimiento y además autoridades competentes los han visitado. Durante las visitas, además de las observaciones descritas en los estudios, se ha observado si el cultivo presenta tendencias a devenir maleza, susceptibilidad a insectos y enfermedades

Todo el material utilizado en las evaluaciones y muestreo, se limpió antes de abandonar el lugar del ensayo, y todas las bolsas utilizadas para la autofecundación de las plantas han sido destruidas en el lugar del ensayo así como los restos de las plantas utilizadas para los muestreos.

Al final de la liberación

A continuación se adjunta la lista de acciones que se han seguido:

Las autoridades han sido notificadas de las fechas de intenciones de cosecha y se han presentado al sitio

Todo material sustraído del sitio, ha permanecido a parte y claramente identificable

Todo material que no sea utilizado en proyectos de investigación se ha destruido en la parcela

Los restos de cosecha de los ensayos han ser destruidos mediante laboreo, enterrando estos restos en la parcela para evitar que se consuman por parte de ganados o animales salvajes.

Se ha Limpiado la maquinaria antes de dejar la parcela. Todo medio de transporte, luego de ser utilizado para cargar semilla transgénica, ha sido limpiado profundamente. (Vea reporte de siembra por más detalles)

Medidas para después de la cosecha

A continuación se detalla la lista de acciones que se seguirán durante la estación de crecimiento siguiente:

Se ha observado el sitio del ensayo de campo al menos cada 15 días ni bien el tiempo se presente favorable para la germinación

El cultivo siguiente a la finalización del ensayo no podrá ser en ningún caso la especie sobre la que se ha realizado dicho ensayo, en este caso Maíz.

Se Arrancarán/destruirán plantas voluntarias antes que liberen el polen y prosiga con el monitoreo hasta que haya dos observaciones consecutivas sin aparición de plantas voluntarias

Otra(s) medida(s) (Describir)

No relevante

Planes de emergencia

Se han aplicado las medidas de bioseguridad previstas para evitar el escape.

Indicar:

a) si la liberación se desarrolló como se había previsto

La liberación se desarrolló como se había previsto

b) si debieran adoptarse medidas de acuerdo con el plan o los planes de emergencia [inciso vi) de la letra a) del apartado 3 del artículo 6 y anexo IIIb de la directiva 2001/18/CE]

No relevante

Medidas de seguimiento posteriores a la liberación

Los resultados del seguimiento confirman que las plantas de maíz 1507xNK603x59122 no presentan un riesgo para la salud humana y animal así como el medio ambiente. De acuerdo con los casos mencionados, indique las medidas de seguimiento adoptadas

Especifíquese:

las medidas de seguimiento en el lugar de la liberación

Se visitara los sitios donde se han realizado los ensayos a la estación de crecimiento siguiente para controlar el desarrollo de plantas que hayan germinado

las medidas de seguimiento en áreas adyacentes

Se visitara los sitios adyacentes donde se han realizado los ensayos a la estación de crecimiento siguiente para controlar el desarrollo de plantas que hayan germinado

Plan de observación(es)/método(s) seguidos

Observaciones generales sobre la salud de las plantas, susceptibilidad a enfermedades, desarrollo de las plantas y además se anotará toda característica que no se haya anticipado y sea inusual

Efectos observados

No se han observado efectos imprevistos

Deberán declararse los resultados de las liberaciones intencionales en relación con la salud humana o el medio ambiente, independientemente de que los resultados indiquen un aumento, disminución o estabilización de los riesgos

Las plantas de maíz 1507xNK603X59122 no han presentado ningún riesgo para la salud humana, animal y del medio ambiente

Efectos previstos

Las plantas de maíz 1507xNK603X59122 se desarrollarán normalmente y tendrán un ciclo de cultivo análogo al de un maíz iso-génico tradicional en cuanto a susceptibilidad a enfermedades. Cuando el maíz 1507xNK603X59122 es cultivado, confiere resistencia a lepidópteros () y coleópteros, en una región donde hay alta presión de insectos

Efectos imprevistos

No se han observado efectos imprevistos

Otras informaciones

No corresponde

7. *Conclusión*

Los ensayos de campo se han llevado a cabo de la manera prevista. Ningún efecto negativo ha sido observado. Las 4 líneas borde de maíz convencional jugaron un rol de barrera polínica. Los híbridos de maíz 1507x59122xNK603 han tenido un comportamiento conforme a lo esperado